



"El Ecuador ha sido, es
y será país Amazónico"

FUERZA TERRESTRE COMANDO GENERAL



Memorando Nro. FT-CGFT-PGE-UEGI-2024-0039-M

Quito D.M, 06 de marzo de 2024

PARA:

Teniente Coronel E.M
Angel Patricio Diaz Teran

**JEFE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN
INSTITUCIONAL**

ASUNTO: Designación como responsable del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2023 de la EOD 1999 FUERZA TERRESTRE.

En cumplimiento a la Norma de Control Interno N.º 100-04 Rendición de cuentas, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y a la resolución N.º CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021 en vigencia, determina en el artículo 11, que las Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las fases y cronograma establecido, bajo mencionado contexto este Comando General designa a usted señor Teniente Coronel, como responsable del proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2023 de la EOD 070-1999 FUERZA TERRESTRE.

Atentamente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Documento firmado electrónicamente

Edwin Fernando Adatty Albuja

General de Ejército

COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA TERRESTRE

ADT/RJPB/RAC/JCLA



Firmado electrónicamente por:
**EDWIN FERNANDO
ADATTY ALBUJA**





"El Ecuador ha sido, es
y será país Amazónico"

FUERZA TERRESTRE COMANDO GENERAL



Memorando Nro. FT-CGFT-DF-DCCF-2024-0035-M

Quito D.M, 05 de marzo de 2024

PARA:

Teniente Coronel E.M.S
Francis Xavier Salas Valencia
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y COORDINACIÓN
FINANCIERA**

ASUNTO: Designación responsable del registro de la información del proceso de Rendición de Cuentas, ejercicio fiscal 2023, EOD 1999 Fuerza Terrestre

En cumplimiento a la Norma de Control Interno N° 100-04 Rendición de cuentas, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y a la resolución N° CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021 en vigencia, determina en el artículo 11, que las Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las fases y cronograma establecido, bajo mencionado contexto este Comando General designa a usted señor Teniente Coronel, como responsable para el registro de la información en la página web del CPCCS, con respecto al proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2023 de la EOD 070-1999 FUERZA TERRESTRE.

Atentamente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Documento firmado electrónicamente

Edwin Fernando Adatty Albuja
General de Ejército
COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA TERRESTRE

FXSV/CHG/AGJM/JCLA



Firmado electrónicamente por:
EDWIN FERNANDO
ADATTY ALBUJA

